PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría General
Registro de Decretos y Acuerdos
Fecha de Ingreso: 13 DIC. 2004
Libro D Folio 167 Casilla 34

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

34-200

ACUERDO GUBERNATIVO DE PRESUPUESTO No.

EJERCICIO FISCAL 2004

Guatemala, 13 DIC. 2004

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

#### CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita autorización a una reprogramación de obras a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- contenidas en el "Programa de Inversión Física, Transferencias de Capital e Inversión Financiera para el Ejercicio Fiscal 2004", la cual conlleva una modificación de asignaciones dentro del Presupuesto de Egresos vigente, con el objeto de programar recursos para liquidar compromisos pendientes de pago en el presente ejercicio fiscal con empresas constructoras de varias obras en materia de seguridad, del proyecto "Construcción de Edificios de Seguridad Pública" a cargo de dicha dependencia;

### **CONSIDERANDO:**

Que es procedente autorizar la modificación de asignaciones mencionada, en vista que se han llenado los requisitos legales correspondientes, y tomando en consideración el Dictamen Número 697, de la Dirección Técnica del Presupuesto;

## POR TANTO;

En ejercicio de las funciones que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 183, literales e) y q), y conforme lo que establece el Decreto Número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 1;





# MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS GUATEMALA, C. A.

#### ACUERDA:

**ARTICULO 1.** Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente la modificación de asignaciones contenida en los comprobantes de modificación presupuestaria C02 que a continuación se indican:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
134	Ministerio de Gobernación	16 51		52,751 11,653,674	
188	Ministerio de Comunicaciones,	"		11,000,071	
	Infraestructura y Vivienda		51	1.	11,706,425
	TOTAL:			11,706,425	11,706,425

Fuente de Financiamiento:

- 16 Otros recursos del Tesoro
- 51 Colocaciones Externas

# RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO (Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	11,706,425	11,706,425
Ministerio de Gobernación	11,706,425	
Componentes de Inversión:	11,706,425	
"Categoría Programática Proyecto"	11,706,425	
Ministerio de Comunicaciones,		
Infraestructura y Vivienda		11,706,425
Componentes de Inversión:		11,706,425
"Categoría Programática Proyecto"	NA UE LA	11,706,425
	E M. C. FE	





T

# MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS GUATEMALA, C. A.

ARTICULO 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación de asignaciones en la cantidad de ONCE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES EXACTOS (Q.11,706,425), contenida en el presente Acuerdo, surten efectos a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

COMUNIQUESE.

Lic. Edwin Giovanni Verbena (
VICEMINISTRO DE FUNNZAS PUBLICAS (
Encargado el Despacho

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Acia. Dinamismo.

Eduardo Ca tillo Arroyo

Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

EL MINISTRO DE GOBERNACION

HACC/Prarlos Vielmanh Monte MINISTRO DE GOBERNACION

SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA